



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/39/863  
S/16939  
5 febrero 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo noveno período de sesiones  
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS  
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES  
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo año

Carta de fecha 5 de febrero de 1985 dirigida al Secretario General  
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de  
Nicaragua ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en la ocasión de hacer de su conocimiento texto de nota enviada al Excelentísimo Señor George Shultz, Secretario de Estado de los Estados Unidos, por Su Excelencia Miguel D'Escoto Brockmann, Ministro del Exterior de Nicaragua, de fecha 30 de enero de 1985:

Señor Secretario de Estado:

Me dirijo a Vuestra Excelencia en ocasión de referirme a las maniobras militares conjuntas, a gran escala, denominadas "Gran Pino III", que se realizan del 11 de febrero al 3 de mayo de este año entre las fuerzas armadas de los Estados Unidos y el ejército de Honduras, en las que participarán fuerzas especializadas en contrainsurgencia, medio blindados y antiblindados y batallones de ingeniería de combate.

Según las informaciones públicas, las maniobras militares se desarrollarán en tres etapas, comprendiendo la primera fase el desplazamiento de la fuerza de tarea conjunta denominada "ejercicio" con su material logístico, hasta las diferentes áreas de operaciones que comprenden las zonas sur, occidental y norcentral de Honduras. En la segunda fase se desplazaría una fuerza de tarea de ingenieros de combate que ampliarían las pistas de tierra de San Lorenzo y Cocayagua. Así como los puestos de defensa antitanques ubicados en el Valle de Choluteca. Finalmente, la fase de entrenamiento de contrainsurgencia se efectuaría en la Provincia de Yoro, al norte de Tegucigalpa.

Es motivo de especial preocupación para el Gobierno de Nicaragua que en estas maniobras, en las que participarían más de 4.500 soldados norteamericanos, se utilicen por vez primera tanques norteamericanos del tipo M-68 A-3 y vehículos blindados M113, los que serían movilizadas a escasos kilómetros de la frontera entre Nicaragua y Honduras.

Estas maniobras evidencian una presencia militar extranjera en la región de enorme magnitud, que hacen prever un aumento de los conflictos y tensiones en el área así como un incremento en las presiones y de la ilegal agresión armada contra Nicaragua dirigida y financiada por el Gobierno de Estados Unidos.

Es de resaltar que estas maniobras se han utilizado para el apertrechamiento y apoyo logístico y militar a las fuerzas mercenarias de la Agencia Central de Inteligencia, que a diario ejecutan ataques terroristas en contra de la población civil nicaragüense y la infraestructura productiva del país.

Asimismo, debo subrayar que estas maniobras se producen en los precisos momentos en que el Gobierno norteamericano ha bloqueado en forma sistemática los mecanismos de diálogo existentes, suspendiendo indefinidamente las conversaciones bilaterales en Manzanillo y presionando a los Gobiernos centroamericanos para mantener el "bloqueo efectivo" de la gestión de paz de Contadora.

Estos hechos coincidentes parecen indicar que su Gobierno ha decidido prescindir de las vías pacíficas de solución de controversias, impulsando abiertamente una posición de fuerza como lo evidencia la negativa del Gobierno de Estados Unidos de continuar participando en los procedimientos entablados por Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia y con la solicitud de nuevos fondos al Congreso norteamericano para continuar la ilegal guerra de agresión que se nos ha impuesto por más de cuatro años, en abierta violación del derecho internacional y de la ordenanza emitida por la Corte Internacional de Justicia el 10 de mayo de 1984.

Estas maniobras militantes constituyen, asimismo, un ataque directo a la gestión de paz de Contadora y contradicen principios aceptados por los Estados centroamericanos en el Documento de Objetivos, que proscriben toda forma de presencia militar foránea, así como un franco rechazo a la propuesta de Acta de Contadora del 7 de septiembre, que proscribe la realización de maniobras militares internacionales.

En consideración a los hechos expuestos el Gobierno de Nicaragua presenta su más formal y enérgica protesta al Gobierno de Estados Unidos por la realización de estas maniobras militares dirigidas a intimidar y coaccionar a Nicaragua, a fortalecer la infraestructura militar intervencionista y de apoyo a las fuerzas mercenarias al servicio de la Agencia Central de Inteligencia y a seguir manteniendo el "bloqueo efectivo" a la suscripción de la propuesta de paz presentada por el Grupo de Contadora el 7 de septiembre del pasado año, bloqueo del que se enorgullece el Gobierno norteamericano en el desafortunado documento del Consejo Nacional de Seguridad de fecha 30 de octubre de 1984.

El Gobierno de Nicaragua, asimismo, hace un llamado a la reflexión y a la cordura, que haga posible que Estados Unidos se reintegre a la comunidad de naciones respetuosas del orden jurídico internacional, haciendo honor a los compromisos adquiridos libremente en la Carta de las Naciones Unidas y en otros muchos instrumentos internacionales.

El rechazo por la mayor Potencia militar del mundo al orden jurídico internacional constituye la mayor amenaza a la paz y seguridad internacionales, por cuanto significa el desconocimiento de todas las normas de convivencia civilizada entre los Estados y el repudio a los medios de solución pacífica de controversias, el rechazo, en suma, del imperio del derecho y la imposición del imperio de la fuerza.

Reciba las muestras de mi consideración.

Miguel D'Escoto Brockmann  
Ministro del Exterior

Agradezo a Vuestra Excelencia se sirva hacer circular la presente nota como documento oficial de la Asamblea General, bajo el tema 25 del orden del día, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Julio ICAZA GALLARD  
Encargado de Negocios, a.i.

